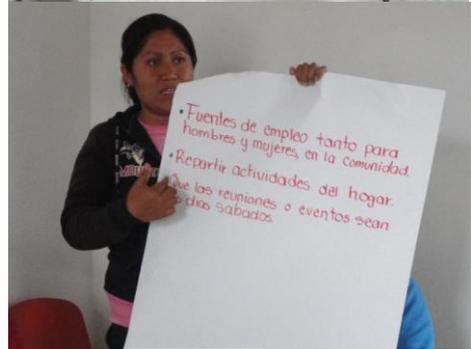


Informe del proceso y resultados del Proyecto Piloto



“Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Directorio coordinación sustantiva de proyecto

Coordinación General del Proyecto desde PNUD	<i>Nayeli Sánchez Macías</i>
---	------------------------------

Coordinación de proyecto en la CEA	<i>Nicolas Roitman</i>
---	------------------------

Coordinación de proyecto en el IQM	<i>Eloisa Barrios</i>
---	-----------------------

Punto focal de PNUD en Querétaro	<i>Elvia Gonzalez del Pliego</i>
---	----------------------------------

Equipo técnico

Socio de implementación	<i>Fundación Cántaro Azul</i>
--------------------------------	-------------------------------

Líder nacional	<i>Ian Garcia</i>
-----------------------	-------------------

Colaboradoras/es	<i>Hector Castelan</i> <i>Alejandra Martinez</i>
-------------------------	---

“Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes mexicanos. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Presentación

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México en el Marco de Cooperación 2008-2012, viene impulsando desde 2009 el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento PCAys en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz junto con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en México (ONU-Hábitat, CEPAL, OPS, UNESCO, ONUDI, FAO y UNODC). Se ha intervenido específicamente en nueve municipios de alta marginación y donde existen las mayores carencias socioeconómicas y una alta vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos.

El proyecto “Transversalización de la perspectiva de género en el sector hídrico del estado de Querétaro”, es el primero que se realiza en el marco del Convenio de Colaboración entre el gobierno del estado de Querétaro y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Refleja la voluntad política del gobierno estatal y brinda la oportunidad de coordinación interinstitucional a la Comisión Estatal de Aguas (CEA), el Instituto Queretano de la Mujer (IQM) y el PNUD.

Con base al Plan Estatal de Desarrollo “Plan Querétaro 2010-2015” y a partir de la Mesa interinstitucional de Querétaro sobre el Programa SOLUCIONES “Agua Cerca de todos”, que tiene como objetivo universalizar el acceso humano al agua potable para el 2015, es que se da la colaboración técnica entre PNUD y el IQM, que es el organismo público que tiene por objeto coordinar y ejecutar acciones a favor de la igualdad de género en el estado. Gracias a ello es que se da la autorización de la línea de acción de “Mujeres y agua” en el estado de Querétaro, a través del Fondo de Transversalidad del INMUJERES.

La estrategia del proyecto se basa en tres ejes: *a)* fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, *b)* gestión del conocimiento en materia de agua y género y *c)* incidencia en políticas públicas. En la articulación de los ejes se reconocen las necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres respecto al uso, acceso y gestión del agua.

La presente propuesta se ubica en el eje de fortalecimiento de capacidades, y consta de un proyecto piloto para el desarrollo e implementación de un sistema de desinfección de agua, con el fin de lograr el acceso a agua segura.

Objetivos y método de intervención

Querétaro muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres inferior al promedio nacional. Los indicadores de participación política, laboral y económica sitúan a las mujeres del estado en peor posición que el promedio nacional. En los municipios serranos y rurales como Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Peñamiller y San Joaquín, se observa una mayor pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres. Esta situación impacta en las posibilidades de participación y empoderamiento de las mujeres en el acceso y gestión del agua.

El objetivo del proyecto es asegurar que las mujeres de las áreas rurales tengan condiciones de vida adecuadas, especialmente en relación a vivienda, condiciones de salubridad, electricidad y abastecimiento de agua, dicho objetivo está enmarcado en la CEDAW.¹

Para dicho propósito se establecieron procesos con el fin de garantizar el acceso, uso y control de un sistema comunitario de agua segura mediante el uso y adopción de prácticas y tecnologías apropiadas de abastecimiento, tratamiento y almacenamiento que cumplan con los parámetros de calidad requeridos por las normas internacionales y que satisfagan las preferencias culturales de la comunidad.

Las acciones fueron implementados con una visión interdisciplinaria que incorpora metodologías de diseño centrado en el usuario, tecnología apropiada, salud pública, mercadotecnia social, monitoreo de procesos y evaluación de impacto.

Método de intervención:

- ✓ Presentación y aceptación del proyecto en las áreas técnicas de la Comisión Estatal del Agua y con las administraciones.
- ✓ Revisión y análisis de la calidad de agua en el estado
- ✓ Definición de las comunidades de acuerdo con su viabilidad técnica y social
- ✓ Recorrido Rural Rápido por las comunidades seleccionadas para su validación
- ✓ Reunión para determinación definitiva de las comunidades seleccionadas con la CEA
- ✓ Presentación y aceptación del proyecto con mujeres en asamblea con autoridades municipales
- ✓ Formación de un Comité de mujeres de agua segura

¹ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979) Objetivo 7, artículo 14.2.h

- ✓ Análisis de agua de las fuentes probables (calidad del agua, contaminación, accesibilidad, espacio público o comunitario)
- ✓ Definición de lugar para la instalación del sistema (comunitario o casero)
- ✓ Capacitación para la instalación
- ✓ Instalación conjunta con la CEA y el IQM
- ✓ Definición reglamento y acuerdos para el uso del sistema

Población objetivo:

La capacitación está enfocada para 75 personas, 60 mujeres y 15 hombres, líderes/as y gestores/as locales. El proyecto piloto tiene como beneficiarios/as directos/as 70 familias (4 personas aprox.) por localidad, 840 personas en total.

Implementación del proyecto

Etapa 1: Modificación del método de intervención
--

En primer lugar fue indispensable modificar el método de intervención y adecuarlo a los procesos de la CEA en la intención de generar apropiación de dicha institución, así como incidir en sus prácticas de implementación de proyectos en comunidades.

Por lo que el método de intervención quedo de la siguiente forma:

- ✓ Presentación y aceptación del proyecto en las áreas técnicas de la Comisión Estatal del Agua y con las administraciones.
- ✓ Revisión y análisis de la calidad de agua en el estado
- ✓ Definición de las comunidades de acuerdo con su viabilidad técnica y social
- ✓ Recorrido Rural Rápido por las comunidades seleccionadas para su validación
- ✓ Reunión para determinación definitiva de las comunidades seleccionadas con la CEA
- ✓ Presentación y aceptación del proyecto con mujeres en asamblea con autoridades municipales
- ✓ Formación de un Comité de mujeres de agua segura
- ✓ Análisis de agua de las fuentes probables (calidad del agua, contaminación, accesibilidad, espacio público o comunitario)
- ✓ Definición de lugar para la instalación del sistema (comunitario o casero)
- ✓ Diseño del sistema para cada una de las comunidades seleccionadas
- ✓ Capacitación para técnica con enfoque de género del Comité de agua
- ✓ Instalación conjunta con la CEA y el IQM
- ✓ Definición reglamento y acuerdos para el uso del sistema

Las acciones de seguimiento que se acordaron con las instituciones fueron:

- ✓ Recorrido y monitoreo de las instituciones involucradas al cierre de la intervención
- ✓ Seguimiento con los municipios
- ✓ Convenio con organizaciones sociales para la continuar el fortalecimiento de la organización comunitaria

Determinación de indicadores de género en el proceso de intervención, dichos indicadores son complementarios a los comprometidos en el proyecto aprobado por el INMUJERES (Ver anexo de indicadores de la meta 15):

Objetivo	Acciones a Monitorear	Indicador de Género	Mecanismo de Monitoreo
Generar espacios reconocidos de participación de mujeres en el control, gestión y uso del agua	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de un Comité Ejecutivo de Agua Segura conformado primariamente por mujeres de la comunidad con antecedentes de experiencia en gestión comunitaria y/o liderazgo local 	<ul style="list-style-type: none"> • % de mujeres que forman parte del comité desagregadas por edad y ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Asamblea constituyente del Comité
	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de reuniones de 	<ul style="list-style-type: none"> • % de mujeres que 	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas y acuerdos

	<p>vinculación entre el Comité Ejecutivo con las y los integrantes del Comité Honorario (personas con puestos en otros Comités, Representaciones de Gobierno y/o liderazgo local) para la integración de una matriz que señale las acciones y decisiones comunitarias en donde el Comité Ejecutiva pueda y deba contribuir.</p>	<p>participan en las reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> • número de reuniones • % de propuestas realizadas por mujeres 	<p>firmados: Reglamento de uso, Cuota de Recuperación, Matriz de Problemas-Soluciones inter-comités</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • El Comité conjunto participa en la redacción del reglamento de uso del Sistema de Desinfección y en el establecimiento de la cuota de recuperación. • El Comité establecerá el monto y periodos de pago para las y los integrantes dependiendo de sus funciones y potencial de recaudación vía cuotas de recuperación. • El Comité conjunto participa en la generación del documento: “recomendaciones saludables” en el tema de agua y salud y lo promueve en la comunidad gestionando el apoyo de otras y otros integrantes de la localidad. • El Comité Ejecutivo, acompañado del Honorario hace del conocimiento público las reglas y la cuota de recuperación así como los objetivos del programa 	<ul style="list-style-type: none"> • % de la cuota de recuperación que se destina a pago de trabajo a mujeres • Número de reglas que promueven responsabilidades equitativas de uso del sistema en las y los usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento: Recomendaciones Saludables. • Reglamento de uso • Cuota de Recuperación • Uso de la cuota de recuperación
	<ul style="list-style-type: none"> • El Comité Ejecutivo gestiona acciones para facilitar el acceso a agua segura a familias que viven alejadas del sistema y/o no tienen los recursos para pagar la cuota de recuperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones convocadas por las mujeres del Comité en el que se toman decisiones y planes de acción • Número de gestiones que las mujeres del Comité promueven con instituciones y/o dependencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo para gestiones de agua segura comunitaria
<p>Generar capacidades técnicas en mujeres sobre la operación, mantenimiento y reparación de sistemas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las integrantes del comité pueden operar ciclos completos del sistema de desinfección así como realizar acciones de mantenimiento preventivo y reparación de todos los componentes del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las integrantes del Comité pueden seguir los procedimientos técnicos establecidos • % de las veces que son mujeres las que operan, reparan y mantienen el 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de operación según procedimiento del sistema en vivo. • Prueba de reemplazo de lámpara, balastro, filtros en vivo. • Bitácora de Operación

desinfección así como en la relación entre agua y salud; agua y comunidad; agua y género.	<ul style="list-style-type: none"> Las integrantes del comité pueden solicitar insumos del sistema de desinfección a los diferentes proveedores 	<p>sistema</p> <ul style="list-style-type: none"> 100% de las integrantes concretaron cotizaciones con los diferentes proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> Llamadas de cotización de insumos a los proveedores.
	<ul style="list-style-type: none"> Las integrantes pueden enunciar y definir los conceptos e información clave relacionada a los temas principales ante las y los consultores así como ante otras y otros integrantes de la comunidad en reuniones generadas para tal fin. Lo anterior comparado sobre una base del mismo tipo de enunciación y definición documentada previo a la implementación de los Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en un % de las respuestas dadas en la línea base y posterior a los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Línea Base de Conocimientos, Percepciones Evaluación posterior sobre conocimiento y percepciones
Instalar sistemas de desinfección de agua para uso comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Tres sistemas son instalados quedando en condiciones de operatividad total en las tres comunidades seleccionadas. El sistema de desinfección de agua produce agua 100% libre de coliformes fecales y totales. El agua en los garrafones es segura (100% libre de coliformes fecales y totales) 	<ul style="list-style-type: none"> Tres sistemas operables instalados 0 Coliformes fecales y totales en los análisis de calidad de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de fotografías de los sistemas instalados Firma de recepción de los sistemas completos por parte del Comité Visita de comprobación del personal de la CEA, IQM y PNUD Pruebas de calidad agua conducidas por la CEA recién instalado el sistema Pruebas de calidad de agua conducidas por la CEA al mes de instalado el sistema y posterior cada dos meses.
Generar demanda del agua desinfectada por parte de las familias en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Se genera un padrón de membresía de familias y/o usuarias-usuarios iniciales que posibilitan el pago de los costos básicos del sistema. Se amplía la cobertura de abasto del sistema de desinfección para beneficiar a los alumnos y alumnas de las escuelas locales asegurando su consumo de agua segura. Se propone un plan de promoción-comercialización para incrementar la base de usuarias/usuarios inicial 	<ul style="list-style-type: none"> % de la población total se inscribe en el padrón Número de espacios públicos formales que son beneficiarios del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> Padrón de membresía Bitácora de venta Bitácora antropométrica escolar Bitácora de asistencia escolar Plan de Promoción-Comercialización

Etapa 2:

- ✓ Presentación y aceptación del proyecto en las áreas técnicas de la Comisión Estatal del Agua y con las administraciones
- ✓ Revisión y análisis de la calidad de agua en el estado
- ✓ Definición de las comunidades de acuerdo con su viabilidad técnica y social
- ✓ Reunión para determinación definitiva de las comunidades seleccionadas con la CEA

Se realizaron 4 reuniones con las diferentes áreas técnicas, en todas ellas se mostró gran interés en conocer e incorporar un nuevo sistema, sin embargo, se plantearon muchas dudas técnicas, y se recomendaron algunos procesos de adaptación.

En dichas reuniones se analizó los resultados de calidad de agua y se descartaron comunidades que tuvieran contaminación por metales, dado que la propuesta técnica tenía que ser muy sencilla en su implementación de tal forma que no se requirieran conocimientos profesionales, sino que fuera apta para el nivel de escolaridad promedio de las mujeres de las comunidades.

Se definieron 3 comunidades cercanas y pertenecientes a la misma cuenca, dichas comunidades fueron visitadas por los equipos técnicos, sin embargo en las entrevistas comunitarias reportaron plomo en el agua, así como problemas inter e intracomunitarios por motivos religiosos, lo que modificó nuevamente la selección.

Finalmente se seleccionaron:

El Sauz de Guadalupe (Peñamiller), La Higuera (Pinal de Amoles) y Casa Blanca (Toliman).

Etapa 3:

- ✓ Recorrido Rural Rápido por las comunidades seleccionadas para su validación
- ✓ Presentación y aceptación del proyecto con mujeres en asamblea con autoridades municipales
- ✓ Formación de un Comité de mujeres de agua segura

El recorrido para el “Diagnóstico rural rápido” se realizó con base en la metodología de FAO, el objetivo fue identificar las y los actores locales, criterios y acciones concretas que permitan fortalecer el enfoque de género en la intervención del proyecto piloto de sistemas de agua segura.

Mapa de Actores resultado del Diagnóstico:

Grupos de interés de la comunidad	Comunidades			Observaciones
	Sauz	Casa Blanca	Higueras	
Comité salud	X	X	X	
Comité de agua	X	X	X	En Sauz hay una presidenta y es la misma del Comité de Agua del proyecto.
Comité de oportunidades	X	X	X	
Comité de desayunos escolares	Primaria	X	X	
Comedor DIF	X	X	X	
Comedor CDI		X	X	

Patronos (ermita)		X	X	Presididos por mujeres para fiestas religiosas
Comités de fiestas religiosas	X	X	X	
Comité de obras	X	X	X	Las mujeres participan en la organización y los hombres en la implementación
Grupo Ecologista Sierra Gorda**	X			Su objetivo es el reciclaje de materiales y reducción de la tala clandestina. Cuidado de las fuentes de agua (conservación) No queda claro si incorporan el enfoque de género
Comité de soluciones	X	X	X	
Comité del Comisariado	X	X	X	No hay presencia de mujeres
Albergue CDI		X		Tiene un objetivo de prevención de la violencia.
Casa de la mujer indígena (Es el centro coordinador y el centro de atención psicológica itinerante)**		X		Promoción de la cultura indígena otomí. Tienen interés en el proyecto en zonas en las que la CEA no tenga presencia, con un enfoque de agua y salud no queda claro el enfoque, de género. La Dir. Atiende a Toliman y Peñamiller
Promotores rurales de salud	X	X	X	
Clínicas de salud	X	X	X	
Promotores de cultura indígena		X		
Comité de padres de familia	X	X	X	Presidido por mujeres, mayoritariamente representada
Artesanas			X	
CONAFE	X	X	X	
Asociación promotora de educadores comunitarios (padres y madres de familia de CONAFE)	X	X	X	No sabemos si la presiden mujeres.

Reflexiones del Diagnóstico Rural Rápido:

- Las y los jóvenes no tiene grupos de representación hasta que no adquieren responsabilidades familiares no participan.
- Las y los solteros se dedican a “ayudar” a la familia de acuerdo a su rol de género.
- Hay muchas mujeres que participan siempre pero que repiten sus puestos de mando por lo que hay grupos de mujeres subrepresentados.
- En las asambleas ejidales son exclusivamente hombres, la mayoría de los títulos de propiedad son de los hombres, aunque hayan migrado.
- La participación de las mujeres es consecuente con la situación del país dado que son muy activas pero no son reconocidas ni remuneradas.
- Con relación a los servicios, son principalmente los hombres los contratantes.

- Dado que solo en Toliman hay una contraparte institucional fuerte, es importante considerar cual otra podría apoyar. Una opción posible es involucrar a CONAFE.
- Higuera: Hay problemas importantes de gobernabilidad del agua en la comunidad, dado que no cuentan con cobertura directa de la red, y se abastecen de pipas, esto permite que las personas que cuentan con manantial vendan el llenado de tinacos y cisternas en \$40 pesos por vez. Las mujeres del municipio durante la semana se hacen responsables de todo el trabajo tanto en el hogar como comunitario y los hombres trabajan fuera de la localidad. Es importante mencionar que existe preocupación sobre el adecuado estado de las letrinas, dado que hay nuevas casa muy cerca del manantial que han empezado a construirlas, de encontrarse con filtraciones podrían afectar todos los manantiales locales.
- Sauz: Las mujeres de Sauz cuentan en su gran mayoría con el Programa Oportunidades, a causa de la falta de fuentes de empleo están muy interesadas en el sistema de agua, y tienen la experiencia positiva de haber participado con otras organizaciones en proyectos de reforestación. Es importante mencionar que el uso de estufa de leña es muy común, por lo que es posible que tenga muchos impactos en la salud de las mujeres, niñas y niños.

La localidad tiene alta migración de hombres, quienes envían recursos a sus familias, al parecer son migrantes de primera generación.

Etapa 4:

- ✓ Análisis de agua de las fuentes probables (calidad del agua, contaminación, accesibilidad, espacio público o comunitario)
- ✓ Definición de lugar para la instalación del sistema (comunitario o casero)
- ✓ Diseño del sistema para cada una de las comunidades seleccionadas

Las fuentes de las comunidades contaron con las características adecuadas, la definición de los lugares se realizó en una reunión comunitaria. Se definió:

Escuela de la Higuera

Espacio junto a la casa de salud del Sauz

Albergue/comedor de la Casa de la mujer indígena en Casa Blanca

Se modificaron los diseños de los sistemas con base en los siguientes criterios: (Ver anexo con los diseños finales)

Adaptabilidad para satisfacer los requerimientos locales.

Seguridad para la protección contra riesgos sanitarios.

Autonomía de recursos externos para permitir su funcionamiento durante emergencias.

Redundancia de procesos y elementos técnicos para minimizar su vulnerabilidad a riesgos externos y fallas internas.

Simplicidad en su operación, mantenimiento y reparación para garantizar su uso continuo y manejo adecuado por personal de la institución con recursos disponibles en la región.

Etapa 5:

- ✓ Capacitación para técnica con enfoque de género del Comité de agua
- ✓ Instalación conjunta con la CEA y el IQM
- ✓ Definición reglamento y acuerdos para el uso del sistema

Resultados de la intervención

Es importante mencionar que el proceso de fortalecimiento comunitario fue muy complicado hacia el cierre del año por el calendario de religioso y festivo de las comunidades. Por lo que muchas acciones fueron reprogramadas, o en su defecto se llevaron a cabo con menos de las personas indispensables. Lo cual obligo a repetir varios procesos de capacitación.

Actualmente el proyecto está en la fase de cierre de las construcciones y esperamos culminar el presente mes.

Primeras reflexiones hacia el cierre del proyecto:

- ✓ *Generar espacios reconocidos de participación de mujeres en el control, gestión y uso del agua:*

Tres meses después de iniciado el proyecto, las mujeres integrantes del comité expresan como positiva y útil la presencia del proyecto y su participación tanto para la comunidad como para sí. En particular por el beneficio de salvaguardar la salud, generar una fuente de ingreso por su trabajo, incrementar y/o iniciar su participación (con voz y voto) en decisiones que anteriormente le eran negadas y/o inaccesibles.

- ✓ *Generar capacidades técnicas en mujeres sobre la operación, mantenimiento y reparación de sistemas de desinfección así como en la relación entre agua y salud; agua y comunidad; agua y género:*

Las mujeres expresan sentirse confiadas de que con los conocimientos que adquirieron podrán hacer frente a los requerimientos técnicos que supone el sistema.

Las mujeres tanto del Comité como las usuarias del mismo expresan que el contenido de los diversos talleres les ha ampliado su perspectiva sobre la relación que tienen el agua con dinámicas de familia y de la comunidad, así como los efectos indirectos (económicos, desgaste emocional) de procurar disminuir los factores de riesgo para la salud como el consumo de agua segura

El proyecto permitió analizar y problematizar la participación limitada de mujeres en la toma de decisiones **comunitarias**, familiares y personales en el uso de recursos (tiempo, dinero, personas, espacios).

Tanto las mujeres como los hombres identifican que existen situaciones / dinámicas en su comunidad que limitan la participación real (voz y voto) de la mujer

desaprovechando con ello posibilidades de desarrollo personal, familiar y comunitario.

Las participantes consideran que el proyecto da oportunidad para generar espacios de desarrollo personal al participar en temas comunitarios.

✓ *Fortalecer la interinstitucionalidad en lo comunitario y desde el enfoque de género:*

Las instituciones involucradas consideran indispensable realizar una evaluación del impacto los primeros tres meses y revisión de las condiciones del sistema. Además, durante el desarrollo de la capacitación para la instalación del sistema de desinfección de agua se aplicará una evaluación pre para identificar el nivel de conocimientos de los/las participantes y al concluirla se reevaluará a los/las participantes para revisar sus avances y generar recomendaciones de mejora para la replicación del modelo en otras localidades.

Para dicha evaluación se recomienda considerar los siguientes criterios de éxito:

- La participación en reuniones comunitarias y de Comités Vinculados es mayor en comparación con el año anterior. Comprobado por las firmas asentadas en actas de asamblea.
- Después de seis meses y un año, el grado de involucramiento en las reuniones comunitarias de las mujeres, asentadas por asambleas comunitarias es más alto: sea en el formato de opiniones vertidas y/o propuestas hechas tomadas como iniciativa de acción por los Comités Vinculados con el de Agua Segura en los que ellas participan.
- El grupo de mujeres gestiona con instituciones como el IQM, la CDI, Municipio, CEA, OSC's propuestas de acción para resolver problemáticas en sus comunidades
- El pago a cada mujer por llevar a cabo sus responsabilidades como integrante del Comité Ejecutivo se mantiene a lo largo del año y es
- Las mujeres expresan que dichos conocimientos les son de utilidad para entender de mejor manera otros sistemas que operan en sus comunidades y les posibilita opinar más sobre los mismos.
- Las pruebas de reparación, mantenimiento y operación realizadas a cada una de las integrantes del comité señalan que la capacitación fue realizada de manera adecuada.
- Proponen acciones inmediatas que pueden iniciar un proceso de redireccionamiento de tales dinámicas en lo específico al tema de aseguramiento de agua para consumo.
- Se logran vincular las integrantes del Comité de Agua Segura con otros relacionados (saneamiento, salud, educación, agua) y participan en las discusiones y toma de decisiones

Anexo I: Indicadores del proyecto para el INMUJERES

INDICADORES DE LA META 15 (TALLERES DEL PROYECTO PILOTO):

Número de mujeres asistentes desagregadas por edad y etnia / número de mujeres invitadas	61 Mujeres de las cuales 17 Otomí
Número de Talleres realizados/ Número de Talleres programados.	2/3
Porcentaje de avance entre la evaluación pre-post por Taller.	35%
Documento elaborado con número de propuestas del PNUD por Taller	1 5 propuestas

Tipo de población	Totales		Rangos de Edad										Total
			- de 15		15-29		30-44		45-59		60 y más		
	Mujeres	Hombres	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
SOCIAL PP	61	0			7		48		6				61
	0	22						20		2			22
	0	0											0

INDICADORES DE LA META 15 (TRES SISTEMAS DE DESINFECCIÓN DE AGUA)

Número de reuniones sobre agua, género y desarrollo con la CEA.	6
Número de mujeres participantes en asambleas comunitarias por edad, etnia / Número de hombres participantes en asambleas comunitarias, por edad, etnia.	61 Mujeres / 22 Hombres (83 total / 21 de etnia otomí)
Número de mujeres participantes en el comité de agua segura por edad y por etnia./ Número de mujeres participantes en asambleas comunitarias por edad y por etnia.	14 / 61
Número de hombres participantes en el comité de agua segura por edad, y por etnia./ Número de hombres participantes en asambleas comunitarias por edad, y por etnia.	6 / 21
Número de mujeres capacitadas desagregadas por grupos de edad y etnia /invitadas	14
Número de técnicos/as capacitados/as	20

Anexo II: Diseño de los sistemas

Casa Blanca, Tolimán: El lugar para el sistema de desinfección en ésta comunidad es un albergue/comedor. Cuenta con una población aproximada de 380 alumnos de preescolar y primaria. En el lugar se instalarán los módulos de filtración, desinfección de agua mediante cámaras de desinfección por luz UV, tanque de agua desinfectada, garrafones y centro de lavado de garrafones.



Fig. 1



Fig. 2

Higueras, Peñamiller: El lugar para el sistema de desinfección en ésta comunidad es a un costado de la escuela primaria. Cuenta con una población aproximada de 600 personas. En el lugar se instalarán los módulos de filtración, desinfección de agua mediante cámaras de desinfección por luz UV, tanque de agua desinfectada, garrafones y centro de lavado de garrafones.

El lugar tentativo de emplazamiento también fue seleccionado tomando en cuenta las características del lugar y las necesidades del sistema de desinfección tales como acceso a una fuente de agua, luz eléctrica, céntrico y accesible para los usuarios/os y la comunidad.



Fig. 3



Fig. 4

Sauz de Guadalupe, Pinal de Amoles: El lugar para el sistema de desinfección en ésta comunidad es a un costado de su casa de salud. Cuenta con una población aproximada de 700 personas. En el lugar se instalarán los módulos de pre-tratamiento, filtración, desinfección de agua mediante cámaras de desinfección por luz UV, tanque de agua desinfectada, garrafones y centro de lavado de garrafones. El lugar también fue seleccionado tomando en cuenta las características del lugar y las necesidades del sistema de desinfección tales como acceso a una fuente de agua, luz eléctrica, céntrico y accesible para los usuarios/os y la comunidad.



En base a lo observado se realizó el siguiente modelo de desinfección:
Figuras 5 y 6, Modelo propuesto para la comunidad.



Fig. 5



Fig. 6